

Automatización de la Traducción

Código: 43775
Créditos ECTS: 6

| Titulación | Tipo | Curso | Semestre |
|---|------|-------|----------|
| 4315970 Tradumática: Tecnologías de la Traducción | OB | 0 | 1 |

Contacto

Nombre: María Pilar Cid Leal

Correo electrónico: pilar.cid@uab.cat

Equipo docente

Manuel Mata Pastor

Pilar Sánchez Gijón

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Equipo docente externo a la UAB

Marta Juncà

Prerequisitos

No hay.

Objetivos y contextualización

El objetivo principal del módulo es adquirir los conocimientos y las habilidades fundamentales del uso de recursos tecnológicos, generales y específicos, en el proceso digitalizado de la traducción.

Los objetivos concretos de la asignatura son:

- Identificar las fases y tareas en la digitalización del proceso de traducción.
- Describir las herramientas y recursos utilizables en las tareas de la digitalización del proceso de traducción.
- Adquirir las habilidades básicas en el uso de los sistemas de gestión y de edición de traducciones (SGET).
- Adquirir las habilidades básicas en el uso de las bases de datos terminológicas (BDT).
- Adquirir el conocimiento y la práctica en el uso del sistema de gestión y de edición de traducciones SDL Trados Studio.
- Adquirir el conocimiento y la práctica de la traducción de productos digitalizados.

Competencias

- Conocer el mercado profesional de la traducción y la posedición, sus perfiles, requisitos y su papel socioeconómico.

- Conocer y utilizar los recursos especializados para documentarse sobre aspectos temáticos propios de las tecnologías de la traducción.
- Corregir y revisar una traducción de acuerdo con los estándares de calidad de la industria.
- Diseñar y llevar a cabo trabajos de investigación sobre tecnologías de la traducción siendo capaz de aplicar métodos de investigación adecuados y proponer soluciones de mejora.
- Gestionar los propios conocimientos con motivación por la calidad, de manera autónoma, continua, organizada y coordinada con otras personas.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Usar de manera eficiente programas para la traducción y la corrección asistidas

Resultados de aprendizaje

1. Aplicar estrategias para una eficiente documentación y búsqueda terminológica.
2. Conocer los diferentes métodos y recursos para la investigación en alguno de los ámbitos de la traductología en el ámbito de las tecnologías de la traducción.
3. Corregir y revisar traducciones propias y de terceros en el contexto de un flujo de trabajo profesional.
4. Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
5. Crear y gestionar memorias de traducción.
6. Crear y gestionar recursos lingüísticos en servidor.
7. Definir los fundamentos de las tecnologías de la traducción.
8. Evaluar la fiabilidad de fuentes de documentación.
9. Gestionar los propios conocimientos con motivación por la calidad, de manera autónoma, continua, organizada y coordinada con otras personas.
10. Ofrecer una traducción que cumpla con los requisitos del cliente y la situación de traducción.
11. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
12. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
13. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
14. Usar de manera eficiente las herramientas y los motores de búsqueda.

Contenido

- Fundamentos del proceso digitalizado de la traducción.
- Introducción a los sistemas de gestión y de edición de traducciones (SGET).
- Introducción a la traducción de productos digitales.
- Introducción al sistema SDL Trados Studio.
- Bases de datos terminológicas (BDT).

Metodología

- Clases teóricas.
- Seminarios.
- Resolución de problemas / casos / ejercicios.
- Prácticas en el aula.
- Lectura de libros / artículos / informes.

- Estudio autónomo.
- Elaboración de informes / trabajos.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Actividades

| Título | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|--|-------|------|---|
| Tipo: Dirigidas | | | |
| Actividades formativas en el aula | 37 | 1,48 | 1, 8, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 |
| Tipo: Supervisadas | | | |
| Actividades formativas supervisadas por los docentes | 19 | 0,76 | 1, 8, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 |
| Tipo: Autónomas | | | |
| Actividades formativas realizadas por el alumno de forma autónoma fuera del aula | 94 | 3,76 | 1, 8, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 |

Evaluación

- Fundamentos de las tecnologías: 10%
- Traducción de productos digitales: 40%
- SDL Trados: 40%
- Bases de datos teminológicas: 10%

Sistema de evaluación

La evaluación es continua. El alumnado ha de demostrar su progreso realizando diversas actividades de evaluación. El calendario de estas actividades, así como los detalles sobre las mismas, se proporcionarán al inicio de las clases.

Revisión

En el momento de dar la calificación final previa al acta, el/la docente comunicará por escrito una fecha y hora de revisión. La revisión de las diversas actividades de evaluación se acordará entre la profesora o el profesor y el alumnado.

Recuperación

Podrán acceder a la recuperación quienes que se hayan presentado a actividades el peso de las cuales equivalga a un 66,6% (dos tercios) o más de la calificación final y que hayan obtenido una calificación media ponderada de 3,5 o más.

En el momento de dar la calificación final previa al acta de la asignatura, la profesora o el profesor comunicará por escrito el procedimiento de recuperación. Se puede proponer una actividad de recuperación por cada actividad suspendida o no presentada o se pueden agrupar diversas actividades. En ningún caso la recuperación puede consistir en una única actividad de evaluación final equivalente al 100% de la calificación.

Consideración de "no evaluable"

Se asignará un "no evaluable" cuando las evidencias de evaluación que haya aportado el/la alumna equivalgan a un máximo de una cuarta parte de la calificación total de la asignatura.

Irregularidades en las actividades de evaluación

En caso de irregularidad (plagio, copia, suplantación de identidad, etc.) en una actividad de evaluación, la calificación de esta actividad de evaluación será 0. En caso de que se produzcan irregularidades en diversas actividades de evaluación, la calificación final de la asignatura será 0. Se excluyen de la recuperación las actividades de evaluación en que se hayan producido irregularidades (como plagio, copia, suplantación de identidad).

Actividades de evaluación

| Título | Peso | Horas | ECTS | Resultados de aprendizaje |
|------------------------------------|------|-------|------|---|
| Control de conocimientos prácticos | 60% | 0 | 0 | 1, 8, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 |
| Entrega de informes y trabajos. | 30% | 0 | 0 | 1, 8, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 |
| Prácticas de aula. | 10% | 0 | 0 | 1, 8, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 14 |

Bibliografía

- Díaz Fouces, O., García González, M. (eds.) (2008). *Traducir (con) software libre*. Granada: Comares.
- Esselink, B. (2000). *A practical guide to localization*. Amsterdam/Philadelphia: John Benjamins.
- Jiménez-Crespo, M. A. (2013). *Translation and Web Localization*. Milton Park, Abingdon, Oxon: Routledge.
- Kenny, D. (2009). *Corpora*. Dins: Mona Baker i Gabriela Saldanha (eds.), *Routledge encyclopedia of translation studies* (p. 59-62). Londres: Routledge.
- Martín-Mor, A.; Piqué, R.; Sánchez-Gijón, P. (2016). *Tradumàtica: Tecnologies de la traducció*. Vic: Eumo Editorial.
- O'Hagan, M. (2009). "Computer-aided translation (CAT)". Dins: Mona Baker i Gabriela Saldanha (eds.), *Routledge encyclopedia of translation studies* (p. 48-51). Londres: Routledge.
- Oliver, A. (2016). *Herramientas tecnológicas para traductores*. Barcelona: UOC.
- Oliver, A.; Moré, Q. (2007). *Les tecnologies de la traducció*. Barcelona: UOC.
- Ping, K. (2009). "Machine translation". Dins: Mona Baker i Gabriela Saldanha (eds.), *Routledge encyclopedia of translation studies* (p. 162-168). Londres: Routledge.
- Somers, H. (ed.) (2003). *Computers and translation: A translator's guide*. Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins.

Software

- Editores de textos.
- Herramientas de traducción asistida.
- Bases de datos terminológicas.
- Software libre y software propietario.

